EL ESPECTADOR
Jueves 10 De Mayo

Comunidad le reclama a Electricaribe por muerte de un menor de edad en Santa Marta

Magdalena 9 May 2018 - 8:53 PM
Por: Redacción Magdalena

El niño falleció al tropezarse con un cable de alta tensión de la empresa de energía, los vecinos aseguran que ya le habían informado a la empresa este peligro pero no recibieron respuesta.

/ Archivo El Espectador

tropezarse con un cable de alta tensión que pertenece a la empresa Electricaribe. El hecho ocurrió en el barrio **Ensenada Juan XXIII.**

Según Hoy, diario del Magdalena, **Samuel Dylan Lubo Rivas** se dirigía a la casa de su abuela cuando pisó el cable. Al recibir la descarga eléctrica gritó, su hermana de 11 años lo escuchó y salió de la casa para intentar auxiliarlo; junto a su madre lo llevaron a urgencias de la Clínica Medimás, pero **llegó sin signos vitales según los médicos.**

Después del lamentable hecho, los vecinos y familiares de Samuel protestaron contra la empresa de energía, porque aseguran que ya le habían manifestado a **Electricaribe** sobre el peligro de la guaya energizada (cable de acero) que se encontraban en el suelo, pero no recibieron respuesta

La comunidad caminó seis cuadras acompañando a los **familiares y amigos** de Samuel. Finalmente, el menor fue sepultado en **Gaira. Jesús Manuel,** otro menor que estaba jugando con Samuel en el momento del accidente le contó a El Heraldo "se fue mi mejor amigo**,** me siento solo y muy triste (...) pude ser yo".

David de Marchena, representante de Electricaribe en Santa Marta, dijo que lamentaba lo sucedido, y además agregó que el barrio donde sucedió la tragedia es de **subnormalidad eléctrica,** "son redes artesanales que han venido creciendo y tienen estos riesgos".

Temas relacionados

Electricaribe Muerte de menor de edad Santa Marta Magdalena

0 Comentarios